Lima, 3 de noviembre de 2026

Oficio 0344-2026-2027-ADP-M/S

Señor
NÉSTOR RAÚL PEÑA SÁNCHEZ
Alcalde de la Municipalidad
Provincial de Abancay
Jr. Lima 216
Abancay-Apurímac

Tengo el agrado de dirigirme a usted, de conformidad con el Acuerdo 008-2026-2027/JUNTA-SENADO, para transcribirle la parte resolutiva de la Moción 00211, presentada por el senador José Mercedes Castillo Terrones:

"El Senador de la República que suscribe presenta la siguiente moción:

1.° Expresar su saludo y reconocimiento a la provincia de Abancay, con motivo de celebrarse el 3 de noviembre de 2026 el centésimo quincuagésimo segundo aniversario de elevación de villa, a la categoría de ciudad.

2. Transcribir la presente moción de saludo al señor Néstor Raúl Peña Sánchez, alcalde de la Municipalidad Provincial de Abancay y por su intermedio, hacerla extensiva a las autoridades, organizaciones sociales, instituciones y a toda la población de Abancay.

Lima, 2 de noviembre de 2026.- (Fdo.).- José Mercedes Castillo Terrones.- Senador de la República".

Con esta ocasión manifiesto a usted, señor alcalde, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MUÑANTE BARRIOS Alejandro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/11/2026 13:07:05-0500

ALEJANDRO MUÑANTE BARRIOS
Primer Vicepresidente
Senado de la República

CVD/man.
Reg. 00211:2026-2027

SENADO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00211-2026-2031-S
RU 24588-S
03 NOVIEMBRE 2026 09:27 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: NGUILLEN

JOSÉ MERCEDES CASTILLO TERRONES
SENADOR DE LA REPÚBLICA

MOCIÓN DE SALUDO

El Senador de la República que suscribe, **José Mercedes Castillo Terrones**, integrante del Grupo Parlamentario de Juntos por el Perú en el Senado, en uso de sus facultades que le confieren la Constitución Política del Perú y el Reglamento del Senado presenta la siguiente moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 3 de noviembre de 2026 la hermosa e histórica ciudad de Abancay, capital del departamento de Apurímac, celebra el 152° Aniversario de su elevación de villa a la categoría de ciudad, hito alcanzado en el año 1874.

Que, antes de la llegada de los incas, Abancay era un centro poblado. Posteriormente, los españoles le dieron nombre de “Amancay, Villa de Santiago de los Reyes”, el cual cambiaría más adelante a “Villa de Abancay”. Finalmente, el 3 de noviembre de 1874, consolidó su estatus actual al ser elevada a la categoría de “Ciudad de Abancay”.

Que la Ley N° 15237 su artículo 1 señala “declárese día feriado en la ciudad de Abancay, capital del Departamento de Apurímac, el día 3 de Noviembre de cada año”. Asimismo, el artículo 2 de la ley mencionada refiere “Nomínase ‘Día de Abancay’ la fecha señalada en el artículo anterior”.

Que en la actualidad la ciudad de Abancay es la capital del distrito y la provincia del mismo nombre y también del departamento de Apurímac. El departamento mencionado se encuentra integrado por siete provincias en total: Abancay, Andahuaylas, Antabamba, Aymaraes, Chincheros, Cotabambas y Grau.

Que, la provincia de Abancay está conformada por sus distritos de Abancay, Chacoche, Circa, Curahuasi, Huanipaca, Lambrama, Pichirhua, San Pedro de Cachora y Tamburco.

Que Abancay es conocida como el "Valle de la Eterna Primavera" por su clima acogedor. Es una tierra de entrañable historia, riqueza cultural, deslumbrantes paisajes andinos y una profunda herencia gastronómica y folclórica que enorgullece a toda la Nación.

Que esta celebración constituye una oportunidad propicia para reconocer las tradiciones, el esfuerzo constante y la vocación de progreso de los ciudadanos de Abancay, motivo por el cual, el Senado de la República debe expresar su reconocimiento.

POR ESTAS CONSIDERACIONES

EL SENADO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

1. Expresar su saludo y especial reconocimiento a las autoridades, organizaciones sociales, instituciones y a toda población de Abancay al celebrarse, el 3 de noviembre del 2026, el 152 aniversario de elevación de villa a la categoría de ciudad.

2. Trasladar la presente moción de saludo al alcalde de la Municipalidad Provincial de Abancay, Néstor Raúl Peña Sánchez.

Lima, 2 de noviembre del 2026.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CASTILLO TERRONES Jose Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/11/2026 18:25:48-0500

José Mercedes Castillo Terrones
Senador de la República

Outlook

Cargo Of. 344

Desde Gladys Irma Valentino Huaman <gvalentino@congreso.gob.pe>
Fecha Mié 04/11/2026 16:37
Para Gladys Irma Valentino Huaman <gvalentino@congreso.gob.pe>

